

COLEGIO DE OPTICOS DE MISIONES

Entidad sin fines de lucro

Pers. Jurídica: A. 814

Rivadavia 1642 - 5º "E" Edif. Mercurio 3300- Posadas – Misiones

Tel.:(0376) 4429647 <u>Email: colegiodeopticosdemisiones@hotmail.com</u>

REQUISITOS PARA CAMBIO DE REGENCIA

- 1. Nota comunicando la baja de Regencia del Óptico.
- 2. Nota comunicando Nuevo Regente (datos completos).
- 3. Fotocopia del Título certificado por Escribanía.
- 4. Fotocopia de constancia de Matrícula.
- 5. Fotocopia del D.N.I actualizado.
- 6. Certificado de libre regencia (otorgado por el Colegio)
- 7. Cuota societaria al día.
- 8. Las notas deben ir dirigidas al Presidente del Colegio de Ópticos de Misiones.
- 9. <u>Aranceles a la fecha:</u> (consultar actualización del arancel una vez presentada la carpeta) valor: \$256.975
- Presentar los papeles en una carpeta colgante.
- <u>Forma de pago</u>: una vez aceptado el cambio de regencia por el Colegio de Ópticos, abonar la primera cuota, y la segunda cuota dentro de los 30 días. SIN EXCEPCIÓN. Pasando los 30 días se cobrará un 10% de interés.
- Para abonar en efectivo, comunicarse al número de WhatsApp 3765-108396 donde se coordinará una cita.

Para transferencia

BANCO NACIÓN

CBU: 0110407740040753460212

RAZÓN SOCIAL: COLEGIO DE OPTICOS DE LA PCIA.DE MISIONES

CUIT: 30683244879 ALIAS: COLEGIO.OPTICOS

- -Una vez realizado el pago enviar comprobante al correo colegiodeopticosdemisiones@hotmail.com detallando cuál fue el trámite abonado o al número de WhatsApp.
- -Se comunica a los matriculados y/o propietarios que no se dará curso a ningún trámite si no cumple con todos los requisitos o registran deudas.
- -Es obligación del matriculado solicitar el estatuto y el reglamento del Colegio.
- -Los trámites se realizan de manera personal. Para ello dirigirse al Edificio Mercurio, Rivadavia 1642- 5° E, a la secretaria del Colegio, Sra. Norma Mallorquín. Tel: 376 442964 Cel: 376 154663408